


MEPyD presenta RUDCT, novedosa herramienta para responder a demandas ciudadanas



RUDCT tiene el propósito de hacer un levantamiento en los territorios para determinar necesidades y dar respuesta a los ciudadanos través de políticas públicas de calidad. Se destaca trabajo de Presupuesto con los gobiernos locales

El director general de Presupuesto, José Rijo Presbot, participó en el acto de presentación del primer sistema de Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT), una herramienta del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), que permite recoger demandas de los municipios y provincias que han sido identificadas por la ciudadanía a través de los Consejos de Desarrollo Provinciales, para ser luego atendidas por el Gobierno y con ello, elevar la calidad de población. 

El acto de apertura estuvo encabezado por los ministros, Pavel Isa Contreras, de Economía, Planificación y Desarrollo; Joel Santos, de la presidencia; Domingo Matías, viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional; Takagi Masahiro, embajador de Japón en el país y Sakaguchi Kota, representante residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

El ministro Isa Contreras enfatizó la importancia de seguir creando políticas públicas que permitan mejorar la vida de la gente a través de la planificación, el trabajo conjunto y planes colaterales que aporten al proceso.

“RUDCT es un desarrollo conceptual y metodológico de carácter

sistémico que vincula los ejercicios de participación ciudadana que se desarrollan a nivel municipal y provincial a través de los Consejos de Desarrollo Provinciales y cumple dos propósitos, recoger la voz de los territorios y dar calidad a las políticas porque provee información valiosa para la toma de decisiones”, dijo Contreras y agregó que la herramienta se implementa desde el 2022 a escala provincial.

✘ De su lado, Rijo Presbot destacó que desde Presupuesto se propicia el diálogo con el MEPyD con el propósito de incorporar con mayor exactitud las demandas de los ciudadanos en el Presupuesto General del Estado. *“Aquí no solo nos estamos comprometiendo con las demandas, sino que junto con el MEPyD vamos a dar seguimiento a las sectoriales y veeduría social para vincular el esfuerzo local con el Gobierno central con el objetivo de que la gente se desarrolle donde reside”,* indicó Rijo.

En el encuentro estuvieron presentes también el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional; José Ramón Holguín, viceministro de Monitoreo y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia; Olaya Dotel, viceministra de Cooperación Internacional; Alexis Cruz, viceministro de Análisis Económico y Social y Yamel Martín Valera, viceministro Administrativo y Financiero.

Vinculación entre Presupuesto, RUDCT y sociedad civil



El enfoque de la actual gestión presupuestaria se ha basado en la participación ciudadana, la veeduría y el control social, como un eje estratégico en su desempeño y para garantizar la transparencia institucional.

Además, se destaca la implementación de cambios y mejoras a la estructura programática de los gobiernos locales, como una forma de extender el alcance de la ejecución efectiva de las políticas

públicas.

En septiembre de 2022, Presupuesto dio a conocer en un Encuentro Ciudadano la ejecución del Calendario de Formulación Presupuestaria que dio paso a la formulación del Presupuesto General del Estado 2023, así como resultados relacionados al registro único de demandas territoriales y el estado de los Consejos de Desarrollo Provinciales para ir visibilizando la herramienta en organizaciones de la sociedad civil.